

El Centenario en Durango

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán¹

1 Investigador independiente, México. danielguillermorb@hotmail.com

Resumen

La celebración del centenario de la Independencia de México en septiembre de 1910 fue el último de los grandes festejos del porfiriato que ofreció una imagen de unidad nacional que el movimiento iniciado por Francisco I. Madero pocos meses después se encargó de desmentir. En el estado de Durango dicha conmemoración mostró las contradicciones dentro del mismo régimen local, así como la visión de sociedad que querían construir, es decir, fue un reflejo de las dinámicas sociales del Durango de inicios del siglo xx.

Palabras clave

Centenario; festividades; Revolución mexicana; porfiriato.

Recibido: 20 febrero 2019 / Aceptado: 2 agosto 2019

The Centennial in Durango

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán¹

1 Independent researcher, Mexico. danielguillermorb@hotmail.com

Abstract

The celebration of the centenary of the Independence of Mexico in September 1910, was the last of the great celebrations of the Porfiriato that offered an image of national unity that the movement initiated by Francisco I. Madero a few months later was in charge of denying. In the state of Durango, said commemoration showed the contradictions within the local regime itself, as well as the vision of society they wanted to build, that is, it was a reflection of the social dynamics of Durango at the beginning of the 20th century.

Keywords

Centenary; festivities; Mexican Revolution; porfiriato

Received: 2 February 2019 / Accepted: 2 August 2019

*Ya no se oye el silbar de las balas,
ni el rugir de estruendoso cañón;
y en sus campos de eterna verdura,
asolados por mano enemiga,
fecundante revienta la espiga
y la tierra produce áureo don.¹*

En *El laberinto de la Soledad*, Octavio Paz (1950) señala la fascinación del mexicano por las fiestas, las reuniones públicas y la celebración de acontecimientos y héroes que mantienen, de forma intacta, el gusto por relacionarse con los demás, ceremonias que bien pueden ser nacionales, regionales o locales, en donde no interesa el desarrollo económico o las dificultades sociales del momento, todo pueblo, sin importar su tamaño, tiene alguna fecha en el calendario que le sirve de pretexto para promover la convivencia.

Si las fiestas públicas siempre han estado presentes en la cultura del mexicano, ello no significa que éstas no hayan experimentado una transformación junto con la sociedad, amoldándose y restructurándose según la nueva imagen que diversos sectores de la población tienen de sí mismos. La forma en que se conmemora tal o cual fecha o personaje, no sólo tiene que ver con modas o adelantos tecnológicos, sino con la diferente interpretación que se le da al llamado “hecho histórico”, y con el papel que el festejo puede desempeñar según la coyuntura del momento, desde el punto de vista político, económico y social.

1 Fragmento de un poema recitado por Marino P. Gavilán, durante un acto cívico el 16 de septiembre de 1910, en donde se exalta el desarrollo económico del porfiriato y la “paz social”, como consecuencia de la emancipación de Hidalgo. Archivo General e Histórico del Municipio de Durango, en adelante (AGHMD), *Boletín Municipal*, 1 de octubre de 1910, “Canto Patriótico Popular”.

A partir de estas reflexiones, el presente trabajo es un primer acercamiento a los festejos del centenario de la Independencia en Durango, no sólo enumerando desfiles y bailes de salón, sino llevando a cabo un análisis de cómo dicha fiesta en 1910 fue el reflejo de una sociedad con profundas contradicciones. El texto muestra, a grandes rasgos, las transformaciones y retos con que la sociedad duranguense llegó a la última década del gobierno porfirista; para después centrarse en la manera en que diversos grupos de la élite económica y política se disputaron el protagonismo en la organización de los festejos del centenario; para después indicar cómo a pesar de dichas disputas, en los festejos se mantuvo un discurso que pretendía incorporar a los sectores desfavorecidos como sujetos de dádivas, que necesitaban ser conducidos por las clases altas, lo que legitimaba, en última instancia, el régimen porfirista.

DURANGO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX

El inicio del nuevo siglo representó en Durango –por lo menos para la clase acaudalada–, la promesa de la entrada en la modernidad; pero, ¿de qué clase acaudalada y modernidad estamos hablando? Al comenzar la tercera década del gobierno del general Porfirio Díaz la economía de la entidad se caracterizaba por su ebullición en amplios aspectos; lo cual se tradujo en la consolidación de importantes grupos empresariales que aprovecharon las medidas jurídicas, económicas y políticas impulsadas por el régimen para enriquecerse.

En primer lugar, los terratenientes, dueños de propiedades que en su mayoría tenían un origen virreinal (Vargas 1992), durante el porfiriato se consolidaron como productores de alimentos como maíz y frijol, y de materias primas para la industria como guayule o algodón; entre las principales familias latifundistas se pueden mencionar a los Martínez del Río, Lavín, Luján, Brittingham, Bracho, Gómez Palacio, Fernández, Saravia, entre otros (Vallebuena 2013; Cano 2013).

Después estaban quienes ejercían el control del comercio y la industria, principalmente textil, sectores de la economía local, que al igual que la minería, fueron monopolizados por los extranjeros.

En el área mercantil destacaron los franceses, quienes fundaron negocios de gran tradición en Durango como Fábricas de Francia o La Francia Marítima; mientras que en la industria fueron los alemanes quienes tomaron el control, destacando la Fábrica de Hilados y Tejidos de El Tunal. Entre esta élite de europeos se puede incluir a familias como los Borelly, Pinocelly, Fabre, Stahlknecht, Drünnert, Delius, entre algunas más (Rodríguez 2013).

Junto a los dos sectores anteriores se situaban quienes tenían el control de las inversiones en la minería, en su mayoría estadounidenses, los que a lo largo del porfiriato fueron apoderándose de los principales focos de explotación argentífera del estado, tanto de metales preciosos como industriales. En los albores del siglo xx en este sector los más prometedores centros de explotación eran el Cerro de Mercado, en la capital, y los ubicados en Cuencamé y Mapimí, al oriente de Durango, como Velardeña u Ojuela, controlados por la American Smelting and Refining Co (ASARCO) y la Minera de Peñoles S.A., respectivamente (Villa 1999, 97--100).

La formación de estos grupos económicos, el buen éxito que en mayor o menor medida encontraron en sus negocios y la forma en que entendieron la modernidad, dependió en gran parte de la conexión con el exterior a partir de la llegada del ferrocarril. En 1892 se cumplió un viejo sueño de la clase política y empresarial de Durango, el 16 de octubre de aquel año los habitantes de la capital vieron arribar el primer tren con pasajeros, de esta forma la industria minera, la textil y los latifundios quedaron conectados con La Comarca Lagunera y a través de ella, con los mercados nacionales, europeos y estadounidenses (Arreola 1992, 51).

Cuando las distancias se acortaron con el ferrocarril, se incrementaron las posibilidades de explotación de los recursos naturales, y con ello se consolidó un modelo de modernidad en la entidad. Las locomotoras no sólo llevaban y traían maquinaria, mercancías y trabajadores, sino también una relación de dependencia con las demandas de los mercados extra regionales, y al mismo tiempo, la idea de que dicha relación era la única forma en que México, y particularmente Durango, podían salir del atraso en que se encontraban.

La exportación de materias primas y la importación de artículos de lujo y maquinaria se convirtieron en el eje de la manera en que los grupos económicos antes mencionados entendieron lo que representaba ser moderno (Peña 1987).

De forma paralela al desarrollo económico de algunas élites, se experimentaron importantes cambios en la sociedad, el más notorio fue el aumento de la población en la transición del siglo XIX al XX, de los 29 5105 habitantes que tenía el estado en 1895, pasó a 487 175 en 1910, mostrando una tasa de crecimiento anual de 3.4%, superior a la de sus vecinos (Fernández 2013, 549). En lo que respecta específicamente al partido de la capital del estado (formado por las municipalidades de Durango, Canatlán y Pueblo Nuevo),² en 1871 tenía una población de 41 741 personas,³ que en 1900 se habían incrementado a 72 531⁴ y para 1910 ya eran 96 903, lo que lo convertía en el partido más poblado del estado.⁵

Una muestra de las condiciones del grueso de esta población en constante expansión la aporta el sector educativo. Para 1906 el total de educandos en el estado era de 17 802, los cuales se dividían de la siguiente manera: en el sistema oficial en lo que respecta a primaria elemental y superior: 13 700; secundaria y preparatoria: 194; estudios profesionales para las carreras de abogado, notariado y normal: 23. En cuanto a las escuelas particulares, en primaria elemental y superior había 2 001 alumnos; y en las escuelas pertenecientes a los tres grados profesionales ya mencionados eran 1 693; el clero sostenía una escuela secundaria y preparatoria con 170 inscritos; y una profesional con 21 estudiantes (Raigosa 1992, 163).

Dicha estructura educacional resultaba insuficiente si tomamos en cuenta que en 1910 la pirámide poblacional del estado de

2 “Ley de División Territorial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 21 de diciembre de 1905.

3 Archivo Histórico del Estado de Durango, en adelante (AHED), Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Estadística, Serie Registro civil (RC), Caja sin clasificar, censo de 1871.

4 AHED, RC, Caja sin clasificar, censo de 1900.

5 AHED, RC, Caja sin clasificar, censo de 1910.

Durango mostraba características típicas de una población preindustrial, es decir, un triángulo con dimensiones casi simétricas, con una base muy ancha formada por quienes tenían menos de una década de vida; para dicho año quienes contaban entre 1 y 10 años de edad estaban alrededor de los 75 000 hombres y una cantidad similar de mujeres; mientras que quienes se ubicaban entre los 11 y 20 años rondaban los cuarenta mil hombres y una cifra igual para las féminas. Una situación similar se presentaba en el partido de Durango, quienes se encontraban en el primer rango de edad mencionado eran alrededor de treinta mil personas, divididas prácticamente a la mitad entre hombres y mujeres, y en el segundo rango alrededor de diez mil para cada uno de los dos sexos (Fernández 2013, 559--565).

La diferencia tan marcada entre quienes, al menos teóricamente, tenían edad de asistir a los centros educativos y el número de alumnos que recibían instrucción en éstos, es un reflejo de las dinámicas en que la sociedad porfirista mantenía su modelo de modernidad, sustentado en la exportación de materias primas, el que demandaba una gran cantidad de trabajadores tanto en la minería, como en la industria textil y en los latifundios. La modernidad asumida por la élite económica, principalmente a partir de la llegada de las locomotoras, incrementó los conflictos entre diversos sectores de la sociedad.

Como muestra de estas tensiones dentro de la población están los conflictos por la tierra y el agua. A lo largo del porfiriato se fueron incrementando los denuncios por terrenos baldíos, excedencias y demasías; de 1877 a 1893 se registraron 174 denuncios en la entidad, que de forma conjunta representaban una superficie de 5861 313 hectáreas, siendo el partido de la capital el segundo con más denuncios, con 33; mientras que para el periodo 1894 a 1909 se presentaron ante las autoridades 333 denuncios en todo Durango, los que sumaban 4946998 hectáreas, volviendo a ocupar el partido de la capital el segundo lugar con noventa denuncios, destacando los de George W. Holmes y J. A. Roberston que entre 1906 y 1908 denunciaron cuatrocientas mil hectáreas cada uno al norte del partido

de la capital (Quiñones 2013, 238--241).

Al igual que la tierra, el agua constituía un bien que generó constantes conflictos entre diversos grupos de terratenientes y compañías mineras. El caso más representativo, tanto por su duración, importancia económica a nivel nacional y repercusiones legales, lo constituyó la lucha por el control del río Nazas, el cual nace en la Sierra Madre Occidental, atraviesa el norte de Durango y desagua en la Laguna del Mayrán en Coahuila. Durante el porfiriato se convirtió en una pieza fundamental para el desarrollo de las haciendas, principalmente algodonerías, en ambos estados (Rouaix 1929, 15-16).

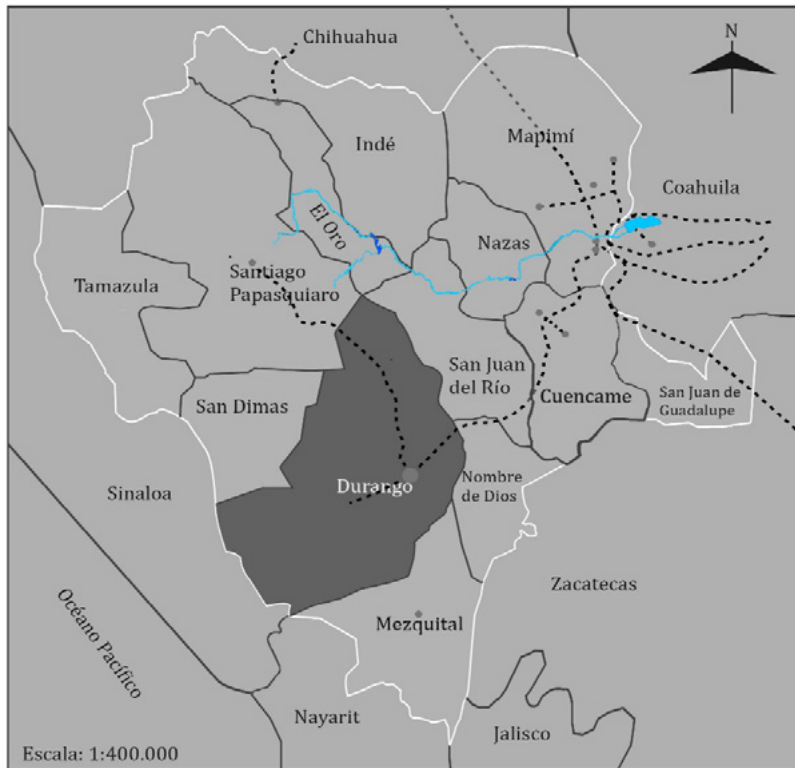
En 1881, debido a la construcción de obras hidráulicas por terratenientes duranguenses como la familia Lavín, que disminuían la cantidad de agua que llegaba a los hacendados de Coahuila, se desencadenó un conflicto por apropiarse del vital líquido entre los agricultores de ambos estados, el cual se vio agravado a partir de 1885 con la entrada de la Compañía Agrícola de Tlahualilo, de capital regiomontano, británico y estadounidense, la que contaba con el apoyo del presidente Díaz. Para 1888 la disputa había tomado tal proporción que el gobierno federal decidió asumir el control de los principales cuerpos y corrientes de agua del país, lo cual no acabó con los enfrentamientos, debido al trato preferencial que seguía recibiendo la Compañía de Tlahualilo, y por las frecuentes sequías que volvían inconstante el agua que recibían en Coahuila, lo que llevó a que resurgieran los conflictos a partir de 1908 (Romero 2006).

Con estas dinámicas de expansión de los terratenientes y las compañías mineras, los choques con diversos pueblos no se hicieron esperar. En el occidente del estado, concretamente en el partido de Tamazula, las compañías mineras denunciaban como baldías tierras que en realidad estaban en posesión de diversas comunidades,⁶ las que encontraban oídos sordos a sus reclamos ante la intención del gobierno federal de dar toda clase de facilidades al desarrollo

6 Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana, en adelante (APD), Legajo. XVII, Documento. 005058.

de la industria minera en la entidad.⁷ Lo mismo ocurría al otro extremo del estado, en la parte oriental, como el caso del partido de Cuencamé, en donde los terratenientes se apoderaban de tierra que desde la época virreinal había pertenecido a diversos pueblos,⁸ lo que desencadenó choques armados entre los habitantes de éstos y las autoridades.⁹

Partido de Durango, líneas férreas y río Nazas



Elaboración propia

7 APD, Legajo. XIX, Documento. 004501.

8 APD, Legajo. XXXIV, Documentos. 000614-000616.

9 APD, Legajo. XXXV, Documentos. 001674-001675.

Al mismo tiempo, la lucha por el agua, sobre todo en el periodo de sequía, llevó a que fuera inconstante la siembra del algodón, y también de alimentos como maíz y frijol, al desconocer cuánta agua habría al año, no sólo por los cambios de la naturaleza, sino por los vaivenes en las negociaciones con las autoridades federales,¹⁰ lo que tuvo sus primeras víctimas en los campesinos libres que no pudieron construir grandes obras de irrigación, quedaron fuera del auge algodonnero, y al final perdieron sus tierras (Salmerón 2006, 178).

Para 1910 el estado de Durango se convirtió en escenario de fuertes contradicciones: estaban al límite las tensiones entre los latifundistas y habitantes de comunidades cercanas (Martínez 1994), y entre los dueños de compañías mineras con sus empleados,¹¹ así como los choques entre los trabajadores permanentes de los latifundios y los eventuales que llegaban buscando un trabajo a las grandes propiedades,¹² al igual que entre los arrendatarios y los latifundistas por el reclamo de estos últimos por un mayor porcentaje de la cosecha.¹³ Mientras que por otro lado la modernidad traída por el ferrocarril se reflejaba en el apogeo de la élite económica, en las proyecciones cinematográficas en la capital, en las grandes represas, en los bailes de salón, en la pavimentación de las calles y los nuevos automóviles (Martínez 1997, 27--28). Esta realidad quedaría plas-

10 Se mostraba una clara inconformidad con la actuación de la Secretaría de Fomento, debido a que sus indecisiones al momento de designar la cantidad de agua que les correspondían por año a cada uno de los grupos de agricultores, eran vistas como las responsables de los problemas de producción, para más detalles, véase "Notas Laguneras", *La Evolución*, Durango, 23 de mayo de 1909.

11 El principal ejemplo de la lucha de los trabajadores mineros por mejores sus condiciones de trabajo, fue la insurrección en el mineral de Velardeña, en el partido de Cuencamé, para ampliar la información véase "Disturbios en Durango", *Diario del Hogar*, México, 13 de junio de 1909.

12 Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO, en adelante (CEHM), Fondo DCXXIII, Caja 3, Carta de Manuel Castellanos a Francisco Gómez Palacio, s/l, 20 de febrero de 1906.

13 CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 3, Carta de Tomás L. Campbell a Francisco Gómez Palacio, Cuencamé, 3 de agosto de 1908.

mada en los festejos del Centenario.

¿QUIÉN ORGANIZA MEJOR EL CENTENARIO?

Los nombramientos oficiales y los pronunciamientos hechos por diversos grupos de la sociedad duranguense sobre los festejos del Centenario, permiten observar las alianzas y enfrentamientos entre los sectores que se habían beneficiado de la modernidad traída por el ferrocarril. Al final del régimen de don Porfirio, por lo menos en Durango, el tener voz y voto en la organización de la fiesta patria más importante hasta el momento, aportaba prestigio social, así como poder político y económico a diversos actores al establecer buenas relaciones con autoridades nacionales. Esta dinámica es la que se reflexionará a continuación.

En abril de 1907 se constituyó formalmente la Comisión Nacional del Centenario.¹⁴ En cuanto a Durango, el 8 de julio del mismo año quedó conformada la comisión encargada de los festejos estatales, la que nombró a delegados de partido, y anunció que próximamente se designarían comisiones municipales;¹⁵ lo que se cumplió hasta noviembre de 1908 cuando quedaron oficialmente establecidas las Comisiones de Distrito y Municipales del Centenario de la Independencia. En lo que respecta a la municipalidad de Durango, dicha comisión se conformó de la siguiente manera: como delegado fue elegido Cipriano Guerrero; como presidente Salvador Fernández; como vicepresidente Ignacio Gómez Palacio; como secretario Manuel Bermúdez; como prosecretario Raúl Torres Ugarte;

14 Dicha comisión estuvo formada de la siguiente manera: como presidente se eligió a Guillermo de Landa y Escandón; como vocales a Francisco D. Barroso, serapión Fernández, Romualdo Pasquel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Eugenio Rascón, Rafael Rebollar, Carlos Rivas, Porfirio Parra y como secretario a José Casarín. AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Abril de 1907, documento 60.

15 En lo que respecta al partido de la capital, se decidió nombrar no un delegado por todo el partido, como se hizo con los demás, sino un delegado para la municipalidad de Pueblo Nuevo y otro para la de Canatlán, siendo Gabriel Heredia y Jesús Vázquez, respectivamente, quedando sin designación la municipalidad de Durango. AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Julio de 1907, documento 48.

como tesorero Fortino de la Bárcena y como vocales Ventura G. Saravia, Julián Bermúdez, Laureano Guerrero, Manuel de la Parra y Pablo Solís.¹⁶

Los hombres encargados de las festividades en la capital provenían de importantes áreas económicas ya mencionadas, destacando los terratenientes, como el presidente Salvador Fernández (familiar del gobernador Esteban Fernández) o el vicepresidente Ignacio Gómez Palacio, al igual que el vocal Ventura G. Saravia. A la par de estos nombramientos en enero de 1910 se anunció en la prensa local de Durango la lista de los jefes de cuartel y de manzana que colaborarían en los festejos, entre los que se encontraban apellidos como Fernández, Bermúdez, Bracho, Zubíria, Flores, entre otros de la élite de terratenientes y comerciantes.¹⁷

El reparto de los puestos oficiales para organizar los festejos muestra que una vez descartados –por obvias razones–, los extranjeros que controlaban la industria textil y la minería, la élite que tenía importante presencia en el partido de la capital intentó dividirse los nombramientos, especialmente entre quienes tenían los latifundios más grandes como los Saravia, y quienes poseían las mejores conexiones políticas locales como los Fernández. Los puestos de menor jerarquía (los jefes de cuartel y de manzana) fueron dejados a las

16 En lo que respecta al resto de municipalidades que formaban el Partido de Durango, en Canatlán la comisión se constituyó de la siguiente manera: como delegado Jesús Vázquez y S.; como presidente José María Patiño; como vicepresidente Francisco Álvarez; como tesorero José Valenzuela; como secretario Jesús Valles; como prosecretario Antonio Favela; como vocales Jesús Vázquez Mijares, Manuel Otero, Luis Bernal, Manuel Treviño y Pablo González Sánchez. En lo que respecta a la municipalidad de Pueblo Nuevo, el delegado fue Gabriel Heredia; el presidente Julio Rentería; el vicepresidente Gregorio Contreras; el tesorero Leovigildo Ávila, el secretario Fernando Rueda; el prosecretario Francisco Ríos; y los vocales Inocente Deras y Silva, Pedro Rentería, J. Merced Cervantes, Juan Campagne y Calixto G. Navarro. “Comisión Central del Centenario de la Independencia”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 15 de noviembre de 1908.

17 “Comisión Central del Centenario de la Independencia, Lista de los jefes de cuartel y jefes de manzana nombrados por esta comisión”, *La Evolución*, Durango, 23 de enero de 1910.

familias con menos extensión de tierras, que habían invertido su capital en otros ámbitos, como el comercio y minería, más supeditados a los inversionistas estadounidenses o europeos.

Frente a estas familias enriquecidas durante el porfiriato, rápidamente aparecieron otros actores que ejercían una destacada influencia en la población duranguense, y que no se resignaban a quedar fuera de los festejos del Centenario en la ciudad sólo por no pertenecer a la élite de terratenientes. El primero de estos sectores fue la Iglesia católica, su máximo líder en Durango, el arzobispo Francisco Mendoza, ordenó a todos los sacerdotes dar gracias por los beneficios de la Independencia, oficiar misas el 15 de septiembre por las almas de los “Padres de la Patria” a quienes reconocía como hijos del catolicismo, y el día 16 celebrar una misa muy solemne y un *Tedeum*. En las disposiciones se argumentaba que era válido que la Iglesia regresara sobre sus pasos para remediar la injusticia de haber excomulgado al padre Hidalgo cien años antes, uniéndose a los festejos que no debían tener distinción de credos o ideologías.¹⁸

Otro actor importante que hizo pública su intención de participar en los festejos del Centenario, aunque no tenía ninguna responsabilidad oficial, fue la prensa local. Desde marzo los directivos del periódico *La Evolución*,¹⁹ de importante circulación en la entidad, mostraron una actitud crítica por la tardanza de la comisión de la ciudad en constituirse,²⁰ y por la lentitud en la organización de los festejos, como ejemplifica el caso de los llamados “juegos florales”, un torneo literario en donde, según lo publicado en dicho periódico, para que diera un buen resultado se necesitaba una planeación perfecta, lo que contrastaba con la poca preocupación que mostraban

18 “Plausible Idea. El Arzobispo de Durango, ordena se digan misas en honor a los héroes de la Independencia los días 15 y 16 de septiembre. Patriótica iniciativa”, *La Evolución*, Durango, 11 de marzo de 1910.

19 *La Evolución* se publicaba miércoles, viernes y domingos, y circulaba tanto en la capital como al interior del estado. El editor propietario era Justino Herrera, y algunos destacados periodistas que laboraban en dicho medio y apoyaban las inconformidades con la organización del Centenario eran Manuel F. Jiménez, Manuel Ponce, Rafael Martínez y Antonio Parra Durán.

20 “La Junta del Centenario”, *La Evolución*, Durango, 23 de marzo de 1910.

los organizadores de los festejos del Centenario en Durango. Los redactores de *La Evolución*, ante lo que consideraban un mal desempeño, aseguraban que seguirían vigilantes sobre el tema.²¹

Dicha actitud de algunos elementos de la prensa local, culminó en el reclamo franco y abierto a quienes planeaban la conmemoración del Centenario por no tomarlos en cuenta. Los redactores de *La Evolución* pidieron a los miembros de los demás periódicos de Durango²² unir fuerzas para hacer oír su voz, a través de una comisión de periodistas que expusiera a los organizadores oficiales del Centenario en la ciudad los elementos de que disponía la prensa (materiales e intelectuales) para los festejos. Pedían que se les reconociera su importancia a través de una velada exclusiva de la prensa en honor a los héroes patrios como parte de las conmemoraciones. Frente a la posibilidad de su exclusión en las actividades oficiales anunciaban que podrían organizar, con sus propios elementos, alguna manifestación de su amor a los insurgentes.²³

Estos dos actores, los líderes de la Iglesia católica y los periodistas, mostraron diferentes maneras de intentar participar en los festejos del Centenario, que evidencian distintas relaciones con otros sectores sociales. Los representantes del alto clero no intentaron incorporarse a las celebraciones gubernamentales, y desde un inicio anunciaron sus propias actividades, lo que muestra un talante mucho más independiente y de cooperación con los poderes del Estado. Mientras que los periodistas tuvieron una actitud confrontativa al cuestionar la capacidad de los comités oficiales; pero al mismo tiempo al ofrecer su disposición a colaborar con ellos, dejaron claro que más que una oposición real a su actuación, se buscaba incomo-

21 "Es tiempo ya de trabajar", *La Evolución*, Durango, 1 de abril de 1910.

22 En la primera década del siglo XX había un importante número de periódicos en Durango, además de *La Evolución* se puede mencionar *El Heraldo*, *El Domingo*, *La Idea*, *El Correo de Durango*, *La Reforma*, *La Tribuna*, *La Estrella*, *Bandera Roja*, *Hojas Sueltas*, *El Pueblo Libre*, *El Defensor de la Propiedad* y *El Apostolado de la Prensa*, estos periódicos tenían diferente circulación, podía ser diaria, semanal, quincenal o mensual.

23 "Qué participio tomará la prensa en el Centenario", *La Evolución*, Durango, 6 de abril de 1910.

dar lo suficiente para ser incluidos a los festejos del Centenario, lo que demuestra su importancia relativa, al grado de que los editores de *La Evolución* buscaron sumar a la mayor cantidad posible de periodistas para ser tomados en cuenta.

Durante el primer semestre de 1910, con los señalamientos ya mencionados de otros actores sociales, las autoridades nombradas en la municipalidad de Durango para organizar los festejos continuaron sus actividades. A mediados de abril se anunciaron una serie de iniciativas con las que pretendían llevar a buen puerto su encomienda, entre las que se encontraban solicitar al gobernador \$5000 de los \$8000 pesos presupuestados en el rubro de festividades cívicas, para la construcción de un monumento a los insurgentes asesinados en Durango en 1812;²⁴ así como pedir a los funcionarios gubernamentales, banqueros, comerciantes, agricultores, industriales y mineros de la capital, su ayuda económica, por lo que se propuso enviar representantes para entrevistarse con cada uno de estos sectores.

A la par de las medidas antes mencionadas, que buscaban involucrar a todos los sectores de la élite económica, se formó un Comité de Señoras y Señoritas²⁵ encargado de recolectar fondos para hacer un regalo a dos mil niños pobres; se propuso una procesión de carros alegóricos; la celebración de los ya mencionados “juegos florales”; organizar una corrida de toros y una *kermesse* en mayo para recaudar fondos; invitar a la prensa a una velada literaria y musical

24 El 17 de julio de 1812 fueron ejecutados en Durango los siguientes insurgentes, Carlos Medina, Bernardo Conde, Pedro Bustamante, Gregorio de la Concepción, Mariano Belleza, Francisco Olmedo, Nicolás Nava e Ignacio Hidalgo y Muñoz, este último era sobrino de Miguel Hidalgo y Costilla.

25 Dicho comité estuvo constituido de la siguiente manera: como presidenta Isabel P.G. de Fernández; como vicepresidentas Concepción G. de Gómez Palacio y Antonia López de Asúnsulo; como secretarías Guadalupe C. de Cincúnegui y Antonia de la Peña de Bracho y como tesorera a Josefa E. de Gurza; mientras que como vocales encontramos apellidos como Bracho, Gavilán, Solís, Gurza y Flores, entre otros. Como es fácil deducir por los apellidos, dicho comité estuvo constituido por las esposas de quienes eran los encargados de los festejos del Centenario en la ciudad.

también con el propósito de obtener recursos económicos, al mismo tiempo que se les pedía exaltar en sus periódicos el patriotismo de las autoridades.²⁶

Este anuncio terminó por confrontar a la comisión presidida por Salvador Fernández con la prensa. Un sector de periodistas se convenció que no iban a recibir una respuesta positiva en su búsqueda de participar en los festejos oficiales, ya que su mención en los planes anunciados hasta el momento se limitaba a considerarlos sólo para recaudar fondos para las conmemoraciones, no como parte de las mismas. Ante este escenario, la dirección de *La Evolución* convocó a los periodistas no ya a buscar ser incluidos, sino a organizar sus propios festejos del Centenario de manera totalmente independiente.²⁷

Todas las iniciativas anunciadas muestran las dificultades económicas de quienes debían organizar los festejos del Centenario, ya que no informaron de actividades encaminadas a homenajear a los insurgentes de 1810; sino a recolectar dinero para poder cumplir con su tarea, lo que no fue nada fácil. Una muestra de esto es el ya mencionado comité de señoras y señoritas, el que encontró amplias dificultades para cumplir con su misión de ofrecer obsequios a los niños de los sectores paupérrimos. Con la intención de cumplir dicha tarea, sus integrantes se dividieron en quince comisiones encargadas de recolectar fondos, la primera entre los banqueros e industriales,²⁸ las catorce restantes en diversas zonas de la capital.²⁹

26 "Junta Central del Centenario de la Independencia-Durango", *La Evolución*, Durango, 17 de abril de 1910.

27 "Para el Centenario. A los miembros de la prensa duranguense", *La Evolución*, 22 de abril de 1910.

28 Entre los bancos e industriales a los que iban a pedir apoyo se puede mencionar al Banco de Durango, Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Despacho de la Compañía de Tranvías, Mercería La Enseñanza, Almacén de Maximiliano Damm, Las Fábricas de Francia, entre otras.

29 La división de la capital fue la siguiente, primera fracción, calles de Leyva y Hernández y sus laterales al sur; segunda, calles de Pereyra y Elorreaga y sus laterales al sur; tercera, calle Gómez Palacio y sus laterales al sur; cuarta, calles de Rebote y Paloma y sus laterales al sur; quinta, calles de Coronado

En junio, los resultados de sus actividades no fueron muy halagüeños, ya que sólo lograron recolectar \$1 271.93 pesos,³⁰ cantidad insuficiente por lo que se propuso nuevas actividades para recaudar dinero, como funciones teatrales.³¹

La falta de apoyo para reunir el dinero necesario para los festejos, muestra que repartir los puestos del comité local de las conmemoraciones entre importantes familias terratenientes marginaba al resto de sectores beneficiados del modelo económico porfirista. Tanto los medianos comerciantes como los banqueros y los dueños de las minas, con importante presencia extranjera, dejaron claro que no estaban dispuestos a correr con los gastos que representaba celebrar cien años de independencia nacional. La idea del patriotismo y de festejar los logros de los mexicanos palidecía a la hora de apoyar económicamente. Este escenario evidencia que la élite local no estaba amalgamada en los festejos del Centenario, sino que buscaba asegurar su dinero, y probablemente, el fracaso de empresarios y terratenientes rivales involucrados en la organización de dichos festejos.

A la división y falta de apoyo entre los grupos sociales aristocráticos hay que sumar las desavenencias entre el comité local encargado oficialmente de las conmemoraciones, y las autoridades del partido de la capital. Desde abril las autoridades de dicho partido

y Fresno y sus laterales al sur; sexta, calles de Canoas y Pila y sus laterales al sur; séptima, calle de Negrete y sus laterales al sur; octava, calle de la Florida, Barrio del Calvario, calles del Calvario y Mayor y sus laterales al sur; novena, calle Principal y sus laterales al sur, décima, calle de San Juan de Dios y sus laterales al sur; onceava, calles del Bosque, Alamedas, Ciénegas y de la Canela y sus laterales al sur; doceava, el cuartel XIV de la ciudad; treceava, el cuartel XV de la ciudad; catorceava, el cuartel XVI de la ciudad.

30 La primera comisión encargada de recolectar fondos entre banqueros e industriales, conocida como "Comisión Especial", recaudó \$616 pesos, en cuanto a las catorce restantes que se dividieron la ciudad, la primera recolectó \$17.87; la segunda \$2; la tercera \$33; la cuarta \$40; la quinta \$47; la sexta \$238.97; la séptima \$6.70; la octava \$87; la novena \$140; la décima \$32.29 y la undécima \$11.10. De las tres comisiones restantes no hay registro de que hayan recaudado fondos, por lo que se infiere que no obtuvieron ningún donativo.

31 "Comité Patriótico de Señoras", *La Evolución*, Durango, 17 de junio de 1910.

anunciaron que, de forma totalmente ajena a lo organizado por la comisión local oficial, habían decidido un programa especial, que con sus propios elementos buscaba glorificar a los héroes de la independencia. La primera actividad que llevarían a cabo era la ampliación de la avenida Colón, cuyos trabajos ya estaban muy avanzados a pesar de la negativa de algunos propietarios a ceder sus terrenos para tal fin.³²

Tres días después de dar a conocer esta noticia, el 23 de abril, el jefe político de la capital, Rafael Bracho y Gómez, recibió una carta del secretario de gobierno, Alberto Cincunegui, en donde se le pedía acercarse a la junta del Centenario local para coordinar esfuerzos en la organización de los festejos;³³ lo que no evitó que el gobierno del partido siguiera con sus planes en solitario, anunciando la construcción de una estatua a los héroes de la independencia que buscaba colocar en el centro de los dos paseos de Las Moreras. Todos estos anuncios más que exaltar a los héroes de la independencia, lo hacían con la figura del Lic. Bracho, quien, según se comunicaba, había aportado de su propio capital para los proyectos debido a su gran patriotismo.³⁴

La obvia búsqueda de protagonismo del jefe político de la capital en la organización de los festejos probablemente se debió al contexto político de 1910. En abril, al mismo tiempo que el gobierno encabezado por el Lic. Bracho anunciaba sus mejoras en la capital, se convocaba a la ciudadanía a participar en las elecciones primarias del 26 de junio, en donde se nombrarían electores para designar presidente y vicepresidente de la república; diputados y senadores al Congreso de la Unión, además de magistrados de la Suprema Corte de Justicia. En el ámbito local se elegiría a los miembros de los ayuntamientos y a los diputados y magistrados.³⁵

32 "Tres proyectos de la jefatura política para el Centenario", *La Evolución*, Durango, 20 de abril de 1910.

33 AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Abril de 1910, Documento 47.

34 "El segundo proyecto de la jefatura política", *La Evolución*, Durango, 13 de mayo de 1910.

35 "Esteban Fernández, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano

Desfile durante los festejos del Centenario en Durango



Fuente: Fototeca del AGHMD

Para Rafael Bracho y Gómez, sin duda el Centenario se convirtió en un escaparate perfecto para enaltecer su figura de cara a las elecciones, en donde podía tener interés en apoyar a ciertos candidatos al congreso local, y sobre todo a los ayuntamientos, debido a que su papel como jefe político lo ponía en constante contacto con las autoridades de las municipalidades. Si tomamos en cuenta que en la comisión encargada de los festejos de la capital no había ningún miembro de la familia Bracho, sino que fueron relegados a ser jefes de cuartel y de manzana, se comprende que quien dirigía al Partido de Durango no tuviera alguna reticencia en rivalizar con dicha comisión, limitándose a informarle de mejoras menores que pretendía hacer en poblados en los límites del partido, no en la ciudad capital.³⁶

La lucha por organizar los festejos del Centenario evidenció la alianza entre los líderes de la Iglesia católica y los miembros del

de Durango, a sus habitantes, sabed", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 3 de abril de 1910.

³⁶ AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Junio de 1910, documento 40.

comité oficial, debido a que los segundos no mostraron ninguna inconformidad con las celebraciones anunciadas por los primeros, ya que a la vez que ayudaban al discurso de unidad, legitimaban la postura gubernamental. Pero también mostró las fisuras propias de un régimen con conflictos sociales y económicos, como la inconformidad de parte de la prensa local por el lugar que creían merecer y no recibían, la falta de apoyo económico de un sector de la aristocracia que había quedado fuera de la comisión capitalina encargada de los festejos, y el claro intento de las autoridades del partido de la capital por utilizar estos festejos políticamente, aunque rivalizaran con el grupo liderado por Salvador Fernández.

A la par de las fricciones entre los actores ya mencionados, también se puede encontrar un discurso entre quienes tuvieron, de forma oficial o por su cuenta, voz y voto en la organización de los festejos de septiembre. Hay que recordar que en menor o mayor medida, quienes se disputaban el protagonismo en la planeación de las fiestas que se avecinaban habían sido beneficiados por el porfiriato, lo que los llevaba a tener, más allá de las disputas por la política o por la utilización de los recursos económicos, una forma de ver al resto de la sociedad. A continuación presentamos a grandes rasgos esta visión, de quienes mostraban diferencias en el lugar que querían ocupar dentro de su estructura cerrada de élite, pero no en la relación con el resto de la población.

DISCURSO EN EL CENTENARIO

Más allá de los conflictos entre quienes ejercían el poder político y económico en el estado por desempeñar un papel en el Centenario, lo cierto es que tanto las autoridades del partido de la capital, los periodistas, los líderes de la Iglesia católica y los miembros del comité encargado de los festejos en la municipalidad de Durango, compartían una visión social, en la que cumplían una tarea de regeneradores del resto de la población, lo que quedó plasmado en la organización de las fiestas patrias de 1910. ¿Cuáles eran los vicios que enfrentaba la sociedad a los que los “hombres de bien” debían poner remedio?

Al revisar la prensa de ese año queda claro que no hay un cuestionamiento del modelo económico y sus consecuencias en el grueso de la población. Como ya se expuso páginas arriba, la dinámica de explotación de materias primas para satisfacer los mercados externos llevó al desarrollo de latifundios y centros mineros, y propició la llegada de inversiones extranjeras en el comercio y algunas áreas de la industria; pero aisló a amplios sectores de los elementos que podían generar una mejora en las condiciones de vida, como la educación, al hacerlos dependientes de empleos mal pagados.³⁷ Los fenómenos como la criminalidad, el alcoholismo y la vagancia no eran explicados como resultados de problemas sociales, sino como vicios particulares, propios de las clases bajas que debían ser corregidos.

Como se expresaba constantemente en los medios impresos, para 1910 había una clara visión de los editores de los periódicos –compartida por miembros de la élite económica–, de que la vagancia era el origen de los males, ya que llevaba a hombres jóvenes y fuertes a delinquir por no tener otra ocupación, convirtiéndolos en un estorbo para el progreso de la sociedad. Al expandirse la vagancia entre la población, se decía, proliferaban la criminalidad, lo que volvía necesario su persecución y castigo sin cuartel por las autoridades.³⁸ Esta condena de quienes se negaban a desempeñar un oficio, se entiende en una sociedad en donde los centros de producción, como las haciendas o las minas, sufrieron en las décadas anteriores por la falta de mano de obra (Katz, 1980).

Las autoridades del ayuntamiento de Durango mostraron tener la misma percepción que los periodistas respecto a la vagancia de amplios grupos de trabajadores, lo que era pertinente evitar. Para las autoridades de la capital, las diversiones, como las circenses que se establecían en la ciudad, llevaban a los proletarios a descuidar sus

37 La parte oriental de Durango aportó los ejemplos más claros de empleos mal pagados durante el porfiriato, para principios del siglo XX en dicha región un sirviente para acarreo de madera para los arados ganaba \$1.12 pesos al mes, lo que era insuficiente si tomamos en cuenta que el hectolitro de maíz valía entre \$4 y \$4.40 pesos y el de frijol entre \$8.9 y \$10.

38 “Los vagos”, *La Evolución*, Durango, 28 de enero de 1910.

deberes y malgastar su dinero para asistir a ellas, siendo necesario poner remedio a tal situación asumiendo una postura más estricta en el otorgamiento de permisos para los negocios del espectáculo.³⁹ La falta de apoyo por parte de las autoridades locales, respecto a estas posibilidades de esparcimiento muestra su unión de intereses con la élite económica, así como su idea de que los trabajadores, por más pequeño que fuera su salario, lo utilizaban para la degeneración y no para mejorar sus condiciones.

Tanto para los redactores de los periódicos como para las autoridades, los vicios de las clases populares los llevaban a la degeneración en todos los ámbitos, siendo la tarea de los grupos acomodados, a través de la prensa y la educación, promover entre la población la cultura y sana moral. Consideraban como urgente buscar instruir a los sectores proletarios para evitar que siguieran cometiendo crímenes violentos, ya que confundían la valentía con la agresión y el ejercicio de la justicia por propia mano, siendo tarea exclusiva de ellos, las autoridades y los dueños de los medios de comunicación, el asegurarse que las buenas costumbres llegaran a las clases bajas.⁴⁰ Por supuesto, no se mencionaba las pocas posibilidades que la mayoría de trabajadores tenía para entrar a la escuela o las condiciones laborales.

Desde el punto de vista de amplios sectores de la élite económica, la ayuda a las clases bajas para su regeneración sólo podía ejercerse eficazmente a través de organizaciones, ya fuera apoyando a las asociaciones de beneficencia de huérfanos, o a los establecimientos destinados a la corrección de quienes habían cometido un delito; mientras que el apoyo individual a través de la limosna espontánea sólo fomentaba la holgazanería y la criminalidad.⁴¹ Esta forma de concebir la ayuda a los más necesitados, muestra que se le entendía como un trabajo exclusivo de ciertos grupos sociales, a la

39 "El Circo Treviño", *La Evolución*, Durango, 4 de febrero de 1910.

40 "Añejas costumbres. Vicios populares", *La Evolución*, Durango, 10 de febrero de 1910.

41 "La caridad pública y la holgazanería", *La Evolución*, Durango, 12 de enero de 1910.

vez, evidencia que para que la ayuda fuera eficaz tenían que quitarle la responsabilidad al proletario de decidir qué hacer con ella, se tenía que decidir por él. Esta visión de buscar la regeneración de la sociedad como misión de un reducido grupo que miraba a los trabajadores como eternos menores de edad, se va a mostrar claramente en la organización del Centenario.

Poco antes de los festejos de septiembre de 1910, hubo importantes conmemoraciones cívicas que nos muestran que los grupos dominantes utilizaban dichos actos para intentar aminorar los conflictos sociales, presentándolos como fruto de la unión de acaudalados y paupérrimos. Un claro ejemplo fue el festejo en 1906 del centenario del natalicio de Benito Juárez. En Durango, para conmemorar tan importante acontecimiento, las autoridades pidieron el apoyo de toda la población, tanto en metálico como en un comportamiento patriótico, solicitando que cerraran sus negocios o decoraran las fachadas de sus casas de determinada manera; a pesar de lo cual, los festejos del natalicio del Benemérito de las Américas, por lo menos en Durango, fue un repertorio de discursos oficiales y óperas italianas, en donde el grueso de la población sólo estuvo presente en la exaltación de organizaciones de beneficencia, como cuando se entregó ropa a los presos por su buena conducta.⁴²

Otro ejemplo fue la conmemoración de los cuarenta años del Instituto de Niñas el 5 de febrero de 1910, una de las pocas instituciones educativas en cuyos festejos, como mencionó la prensa de la época, se congregó “todo lo que de elegante existe en la ciudad”. Las celebraciones consistieron en exposiciones de pintura, zarzuelas, recitales de poesía por alumnas y en los honores correspondientes a los fundadores del plantel pedagógico.⁴³ Se trató de un festejo de la élite en donde no se cuestionó el bajo número de alumnas, sino que se mostró al Instituto de Niñas como el encargado de formar a las futuras señoras y señoritas de la clase alta.

42 AGHMD, Sección Jefatura Política, Serie Acción Cívica, Caja 1. Programa de eventos del primer Centenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, C. Lic. Benito Juárez.

43 “Recuerdos de una fiesta”, *La Evolución*, Durango, 9 de febrero de 1910.

Los dos tipos de festejos antes mencionados muestran importantes peculiaridades que hay que destacar. El natalicio de Juárez fue presentado como una fiesta colectiva en donde se renovarían el sentimiento de mexicanidad sin importar credo, clase social o ideología política, mientras que la conmemoración de las cuatro décadas de vida del Instituto de Niñas fue una fiesta mucho más selecta, en donde sólo se admitió a las autoridades y las alumnas acompañadas de sus familias. A pesar de lo cual, los dos actos ofrecen un mensaje común.

En la forma en que oficialmente se manejó el centenario de Juárez y el aniversario del Instituto de Niñas, queda claro que se entendían de la misma manera, es decir, los organizadores plasmaban la visión de que las conmemoraciones cívicas, tanto colectivas como privadas, debían homenajear a la élite económica como responsable de hacer realidad los sueños de los próceres del pasado, relacionar a esta aristocracia con la llamada alta cultura como consecuencia y símbolo de su progreso económico, y en el caso de aparecer miembros de otras clases sociales como trabajadores urbanos y rurales, se les consideraba objeto de dádivas, no como elementos productivos del país. A pesar de que se hablaba de la inclusión de todos en los festejos, en la práctica no era así.

Aún quedan dos celebraciones importantes de 1910 que pueden mencionarse y que brindan oportunidad para la reflexión: los festejos por el cuarenta aniversario de la Sociedad de Artesanos y la conmemoración de la Cooperativa Mutualista Benito Juárez. En la primera, el aniversario y toma de protesta de su nueva mesa directiva se efectuó en febrero, en donde, según los periódicos, predominó el elemento obrero, presididos por el gobernador del estado y que quedaron embelesados por el repertorio operístico que se les ofreció y los discursos pronunciados que versaron sobre la costumbre del ahorro entre los trabajadores y lo beneficioso de las organizaciones obreras.⁴⁴

Finalmente, en mayo tuvo lugar la fiesta de aniversario de la Sociedad Mutualista Benito Juárez, la cual, al igual que las anterio-

44 "Festival obrero", *La Evolución*, Durango, 18 de febrero de 1910.

res celebraciones mencionadas, estuvo marcada por expresiones de alta cultura, como recitales de poesía, óperas y música de piano, con lo que fueron entretenidas las autoridades que asistieron al evento, lo cual fue celebrado por los periodos de la capital, al expresar su beneplácito por las actividades que realizaban las mutualistas en provecho de las clases humildes, por lo que confiaban en su progreso en los años venideros.⁴⁵

Tanto la conmemoración de la Sociedad de Artesanos como la de la Cooperativa Mutualista Benito Juárez, fueron presentadas como fiestas obreras por los periódicos locales, cuando en realidad se parecían más a las llevadas a cabo por la élite económica. Estas organizaciones estaban más cercanas al ideal de los sectores dominantes sobre la manera de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, que de representar una verdadera opción emancipadora de los obreros. Como se mencionó, las autoridades y los miembros de la prensa condenaban la limosna, a la vez que pedían el apoyo a las organizaciones que buscaban la regeneración moral de las clases bajas, por lo que presentar estas celebraciones como típicamente obreras expresa su visión de cómo querían que fueran los proletarios (unidos a la alta cultura y supeditados a organizaciones con buenos nexos con el gobierno), y no la realidad.

Esta manera de entender los festejos cívicos no era exclusiva de los aristócratas, autoridades y periodistas de Durango, sino que era fomentada desde el gobierno nacional. Los encargados de los festejos del Centenario en la entidad recibieron constantes presiones y directrices de las autoridades federales, en donde se les ordenaba que las actividades que programaran debían tener por objeto “asegurar sentimientos y propósitos firmes de unión entre todos los mexicanos”, así como llevar la conmemoración a todos los rincones de la entidad y a cada uno de los sectores de la población.⁴⁶ Esta visión nacional de los festejos de septiembre coincidía con lo que Durango buscaba en las conmemoraciones cívicas: presumir un discurso sobre disminuir las tensiones sociales, aunque incluir a todos

45 “Una hermosa fiesta”, *La Evolución*, Durango, 11 de mayo de 1910.

46 AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Agosto de 1910, documento 47.

los grupos posibles mostró serias dificultades.

Los sectores que buscaban tener participación en la organización de los festejos, tanto la Iglesia católica, el comité de la municipalidad de Durango, el jefe político de la capital y los periodistas de distintos medios, mostraron que la única manera que conocían de incluir al resto de la comunidad en este tipo de eventos era a través de la dádiva, ya que veían al Centenario como la oportunidad perfecta para regenerar a la ciudadanía de sus vicios. Para estos sectores, los adelantos que traería el festejo por los cien años del inicio de la lucha por la independencia se verían tanto en la inauguración de mercados, escuelas, paseos y teatros, como en las mejoras morales. Proponían utilizar la conmemoración para ayudar al desarrollo del pueblo a través de la alta cultura, lo único que podría, según ellos, enaltecer al país.⁴⁷

A partir de esta visión comenzaron a surgir iniciativas que iban más allá de las disputas entre los miembros de la élite económica y las autoridades gubernamentales por organizar los festejos, que muestran que a pesar de sus desavenencias, compartían, a grandes rasgos, la idea sobre cómo interpretar el papel de cada grupo social en la conmemoración. Entre dichas iniciativas está el intento, ya mencionado, del Comité de Señoras y Señoritas por obtener fondos para realizar regalos a los niños de las clases bajas, así como la iniciativa para que las damas de la clase alta, de todos los sectores productivos y sin importar los grupos políticos, adoptaran a un analfabeta y le enseñaran a leer, como parte de los festejos de septiembre.⁴⁸

Este tipo de iniciativas pueden parecer quiméricas, pero reflejan el discurso con que dichos sectores buscaban cumplir con las directrices llegadas de la Ciudad de México respecto a incluir a todos en los festejos. Pero también hubo ideas que muestran los límites hasta donde estaban dispuestos a llegar los miembros de la élite económica de la entidad. Un ejemplo fue la petición de los presos

47 "Actualidades. ¿Cómo celebraremos el Centenario del Grito de Independencia?", *La Evolución*, Durango, 16 de marzo de 1910.

48 "Bella iniciativa de una señorita", *La Evolución*, Durango, 10 de abril de 1910.

de la cárcel de Durango, los que para conmemorar el Centenario solicitaban tres cosas: el indulto para quienes estaban próximos a cumplir su condena, la reducción de penas para quienes tenían sentencias largas y la rehabilitación para quienes estaban inhabilitados para desempeñar cargos públicos.⁴⁹ Otro ejemplo fue la petición para que los acreedores perdonaran a sus deudores las cuentas pendientes como un acto patriótico para celebrar el Centenario.⁵⁰ Las dos propuestas fueron rechazadas.

Al igual que las ideas de enseñar a los analfabetas a leer y hacer obsequios a los niños pobres, las de liberar a los presos y perdonar deudas tenían como finalidad apoyar a los grupos más desfavorecidos; con dos características que posiblemente las llevaron al fracaso: no fueron iniciativa de los miembros de la élite porfiriana —que se consideraban los únicos que podían regenerar la sociedad—; y su implementación hubiera dañado la dinámica económica y de seguridad de la entidad. Hay que recordar, como se mencionó al inicio, que la última década del porfiriato fue tiempo de conflictos sociales por la tierra y el agua, por lo que otorgar indultos posiblemente hubiera incentivado la resistencia de las comunidades ante la expansión de las haciendas.

Las únicas ideas que progresaron fueron las que buscaban aprovechar las conmemoraciones de septiembre para incentivar el desarrollo económico de los grupos beneficiados por el porfiriato, como fue la organización de la llamada Excursión Lagunera del Centenario, en donde comerciantes de la entidad buscaron trasladarse a la capital del país aprovechando la dinámica económica durante los festejos para hacer negocios,⁵¹ o las que tenían por finalidad ayudar a las clases desfavorecidas, pero siempre sujetas al control de la élite económica, como el intento por crear un programa de maestros itinerantes que fueran por las regiones más apartadas

49 "Convocatoria", *La Evolución*, Durango, 18 de marzo de 1910.

50 "¡Oh! Las iniciativas," *La Evolución*, Durango, 25 de mayo de 1910.

51 "La Excursión Lagunera del Centenario", *La Evolución*, Durango, 8 de junio de 1910.

enseñando las primeras letras a los niños.⁵²

Estos eran los tipos de festejos que la aristocracia local ofrecía al resto de los sectores sociales, a quienes hacían llamados para unirse al patriotismo de septiembre y hacer suya la conmemoración de los cien años del inicio de la lucha por la independencia. Les aseguraban que así como la emancipación de 1810 había sido fruto de la unión de la clase rica y la plebeya –de los claustros de convento y de las aulas, y de quienes se reunían en el ejército y las tertulias–, la conmemoración de 1910 también debía unir a todos los grupos de la sociedad, sin rencores ni enemistades.⁵³

A este tipo de peticiones hechas por las autoridades locales, se sumaron las realizadas por las sociedades mutualistas de Durango, las que al mismo tiempo que anunciaban su participación gustosa en el Centenario, exhortaban a sus miembros a celebrar junto a los patrones esta importante fecha, ya que consideraban que la clase trabajadora debía mostrarse agradecida con las condiciones del país, tomando una actitud patriótica.⁵⁴ De igual forma, los redactores de los periódicos pedían a los obreros asumir su obligación de instruirse, aceptando la ayuda de las clases altas para mejorar sus cualidades morales, ganarse el título de ciudadanos y ocupar en la sociedad el lugar de hombres útiles.⁵⁵

¿Cómo reaccionaron los trabajadores a estas peticiones? Con la más clara apatía. Los periódicos locales se quejaban que más allá del elemento oficial y las organizaciones mutualistas, el grueso de la población, y especialmente los obreros, permanecían sin mostrar interés ante la inminencia del 15 y 16 de septiembre, por lo que les reprochaban su falta de patriotismo y su poca responsabilidad ante

52 “En la instrucción está la fuerza de las naciones. A propósito de una iniciativa para el Centenario”, *La Evolución*, Durango, 17 de julio de 1910.

53 AGHMD, *Boletín Municipal*, 1 de septiembre de 1910, “Gratas Remembranzas 1810-1910”.

54 “La proximidad del Centenario reclama actividad”, *La Evolución*, Durango, 15 de abril de 1910.

55 “Necesidad de ser morales. A los trabajadores”, *La Evolución*, Durango, 15 de abril de 1910.

la nación, indicando “que triste sería que los trabajadores no se formasen en el ejército de los que van a glorificar a los libertadores de la Patria”.⁵⁶ Reclamamos que muestran que a pesar de que se intentó propagar la idea de que toda la población de Durango tomaría parte en las conmemoraciones, amplios sectores no lo interpretaban así.

Finalmente, a mediados de septiembre, a pesar del desinterés de distintos sectores sociales, se llevó a cabo en Durango la conmemoración de los cien años del Grito de Dolores. Las fiestas comenzaron el 14 y concluyeron el 18. El día 14 se llevó a cabo una ceremonia en honor a los insurgentes fusilados en Durango, la entrega de regalos a los niños pobres, así como rifas y corridas de toros. El 15 se inauguró un monumento a Guadalupe Victoria en la plaza principal, se repartieron regalos a los infantes más necesitados, se organizaron corridas de toros y proyecciones del cinematógrafo, repicaron las campanas de todas las iglesias de la ciudad, se llevaron a cabo desfiles que recorrieron diversas calles y en la noche el gobernador dio el tradicional “grito” desde el balcón norte de Palacio de Gobierno.

El 16 hubo fuegos artificiales, funciones cinematográficas y de variedad en la plaza de toros, desfile de carros alegóricos, inauguración de monumentos en la avenida Colón y ofrendas florales en el Jardín Hidalgo. El 17 se inauguró el Observatorio Meteorológico y el Instituto Antirrábico, hubo desfiles de carros alegóricos y bandas de guerra, así como funciones de variedades en la Plazuela Baca Ortiz. Finalmente el 18 se llevó a cabo un desfile de carros alegóricos, ofrendas florales en diversos monumentos, conferencias, conciertos de las bandas de guerra en la Plaza de la Constitución y la Avenida Colón, fuegos de artificio y una velada literaria.⁵⁷

En el resto del partido de la capital, aunque de manera mucho más modesta, también se llevaron a cabo actos conmemorativos. En la municipalidad de Pueblo Nuevo se develaron diferentes monumentos, se contó con espectáculos de variedad, ceremonias oficia-

56 “Todos deben cooperar”, *La Evolución*, Durango, 29 de abril de 1910.

57 “Números principales del programa”, *La Evolución*, Durango, 21 de agosto de 1910.

les, así como concursos de declamación;⁵⁸ mientras que en Canatlán también fueron inauguradas estatuas en honor a los caudillos de la independencia, destacando una en recuerdo de Hidalgo, pero el centro de los festejos en tal lugar, fue la apertura de la Escuela Oficial de Niños, la que, según anunciaban con orgullo las autoridades locales a las estatales, contaba con un edificio nuevo de madera, y pavimento de ladrillos de cemento.⁵⁹

Todos los festejos de la capital contaron con la presencia de las autoridades de la municipalidad, del partido y del estado, de los representantes de diversos sectores económicos, la Iglesia católica, las colonias extranjeras, las sociedades mutualistas, las instituciones educativas, entre otros grupos. Las comitivas encargadas de izar la bandera nacional o colocar flores a los pies de las estatuas de los héroes de la independencia estaban formadas por diferentes miembros de la élite económica y política de la entidad, más allá de sus diferencias en la organización de los festejos, todos pretendieron dar la imagen que siempre habían dado en las ceremonias cívicas, la de la unidad de todos los miembros de la sociedad.

Para 1910 este modelo ya estaba superado por las tensiones sociales; más allá de los fuegos de artificio disparados al cielo, monumentos inaugurados y discursos pronunciados, las diferencias entre los miembros de la élite económica se habían mostrado muy profundas, seguramente alimentadas por las disputas por recursos naturales como la tierra y el agua, así como por las fisuras que mostraba el porfiriato a nivel nacional, lo que los llevaba a separarse en bandos en el ámbito local. El desgaste en el discurso de unidad social mostrado en el Centenario se reflejaba de una manera más grave en el malestar de los trabajadores, los que en un inicio sólo contaron con la apatía para expresarse, pero rápidamente tuvieron otras opciones.

El 17 de abril de 1910, mientras se anunciaban los planes del Centenario, en una nota marginal en los periódicos se indicaba que había quedado instalada la Convención Nacional Antirreleccionis-

58 AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Octubre de 1910, documento 48.

59 AGHMD, Sección Porfiriato, Serie Septiembre de 1910, documento 38.

ta,⁶⁰ movimiento que para finales de ese mes, a la par que tenía importantes desavenencias con las autoridades federales y del estado de Coahuila,⁶¹ se había convertido en una alternativa cada vez más pertinente para diversos sectores. En los meses siguientes al Centenario la apatía social que tanto reprocharon los miembros de la élite económica fue sustituida por la participación política y finalmente la lucha armada, que culminó con la toma de la ciudad de Durango el 18 de junio de 1913, a pesar de la resistencia de las llamadas “defensas sociales”,⁶² milicias organizadas por los miembros de la aristocracia que planificaron el Centenario, y que habían pedido el despertar de la población.⁶³

LO QUE NOS MUESTRA EL CENTENARIO

La celebración de la independencia nacional en septiembre de 1910 fue un acto muy especial, por ser el centenario de la lucha insurgente, y por ofrecer una “fotografía” de las relaciones sociales. Los miembros de la élite económica, que también ocupaban los puestos públicos, mostraron que podían mantener una lucha al interior de

60 “La Convención Antirreleccionista”, *La Evolución*, Durango, 17 de abril de 1910.

61 “Otra orden de aprensión contra Madero”, *La Evolución*, Durango, 27 de abril de 1910.

62 El término “Defensa Social” fue utilizado durante la lucha revolucionaria para hacer referencia a milicias formadas en pequeños núcleos de población, para defenderse de cualquier ejército que intentara saquear sus pertenencias, realizar reclutamiento forzoso, entre otras medidas. En este caso, la defensa social de la capital del estado fue creada por miembros de la élite política-económica quienes asumieron su financiamiento y los puestos de dirección, mientras que el grueso de la tropa estuvo formada por trabajadores de las haciendas y los centros mineros, atraídos por los buenos salarios. En el poco tiempo en que estuvo en operaciones, de abril a junio de 1913, la defensa social, con el beneplácito de las autoridades políticas y militares, llevó a cabo fusilamientos de quienes identificaba como maderistas y potenciales partidarios de la nueva revolución, lo que explica en parte la violencia desplegada por las fuerzas revolucionarias una vez tomada la ciudad.

63 “El ataque a Durango”, *El Imparcial*, México, 15 de julio de 1913.

su pequeño círculo en busca de mayor prestigio y mejores relaciones con el gobierno nacional; a la vez que ofrecían una visión compacta sobre su lugar, como grupo, en el desarrollo de la sociedad, y del papel que pensaban, el resto de la población debía ocupar. Al ser la última “fotografía” de este tipo antes de la Revolución, sin duda merece ser estudiada desde diferentes perspectivas.

REFERENCIAS

- AGHMD. Archivo General e Histórico del Municipio de Durango.
- AHED, (RC). Archivo Histórico del Estado de Durango. Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Estadística, Serie Registro Civil.
- AHED, (SE). Archivo Histórico del Estado de Durango. Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Estadística.
- APD. Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana.
- Arreola Valenzuela, Antonio. 1992. *Durango, más de un siglo sobre rieles*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Cano Cooley, Gloria. 2013. “Tenencia de la tierra en el Estado de Durango según los padrones catastrales de 1898”, Tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- CEHM. Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO.
- Fernández de Castro, Patricia. 2013. “El Porfiriato visto a través de los censos de población”. En *Historia de Durango, III: Siglo XIX*, Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 547--594. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Katz, Friedrich. 1980. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Era.
- Martínez Guzmán, Gabino. 1994. “La revuelta de Ocuila”. (Ponencia presentada en el *Congreso Francisco Villa y la Revolución Mexicana en el Norte. 1er. Coloquio Internacional*, Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, 6-8 de junio).
- . 1997. *Los anales de Durango 1900-1930*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Paz, Octavio. 1950. *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peña, Sergio de la. 1987. *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo XXI.
- Quiñones Martínez, Cynthia Teresa. 2013. “Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango”. En *Historia de Durango, III: Siglo XIX*, Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 222--272. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Raigosa Reyna, Pedro. 1992. “Educación y cultura en Durango (1877-1910)”. En *Porfiriato y revolución en Durango*, coordinado por Gloria Cano Cooley y Mario Cerutti, 157--185. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Rodríguez López, María Guadalupe. 2013. “Durango. Extranjeros y negocios. Atisbos de una modernidad”. En *Historia de Durango, III: Siglo XIX*, 434--470. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.

- Romero Navarrete, Lourdes. 2006. "Conflicto y negociación por el agua del Nazas, 1888-1936. Del dominio público a la propiedad nacional", *Región y sociedad*, n.º 36 (Sonora, El Colegio de Sonora): 147--176.
- Rouaix, Pastor. 1929. *Geografía del estado de Durango*. México: Secretaría de Agricultura y Fomento.
- Salmerón, Pedro. 2006. *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México: Planeta.
- Vallebueno Garcinava, Miguel. 2013. "Economía y negocios en el Durango de los siglos XVIII y XIX". En *Historia de Durango, III: Siglo xix, 168--222*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Vargas-Lobsinger, María. 1992. *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villa Guerrero, Guadalupe. 1992. "La minería en la era de la paz y del progreso (Durango 1888-1910)". En *Porfiriato y revolución en Durango*, coordinado por Gloria Cano Cooley y Mario Cerutti, 81--127. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.

HEMEROGRAFÍA

- Diario del Hogar* (México), 1909.
- El Imparcial* (México), 1913.
- La Evolución* (Durango), 1909, 1910.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango* (Durango), 1905, 1908, 1910.